

#masFSIE

INFORMACIONES / MAYO 2022

EDITA : FSIE -ANDALUCÍA / DEPÓSITO LEGAL: J 254-1995

Andalucía

CONCENTRACIONES PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



Concentración en GRANADA (5 de mayo)

[ENLACE](#)



Concentración en CÁDIZ (11 de mayo)

[ENLACE](#)



Concentración en SEVILLA (17 de mayo)

[ENLACE](#)



Concentración en MÁLAGA (25 de mayo)

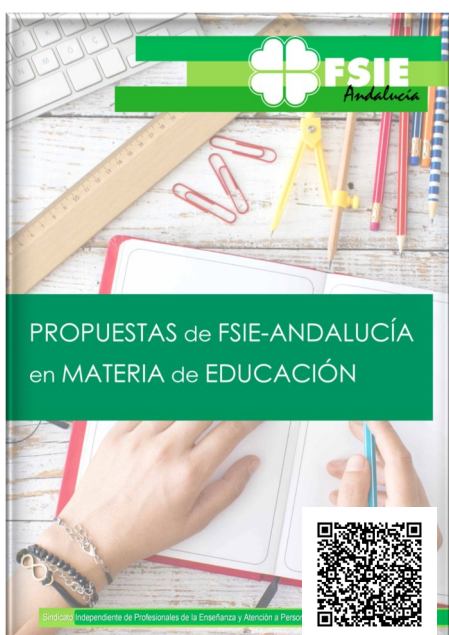
[ENLACE](#)



FSIE-ANDALUCÍA PRESENTA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SUS PROPUESTAS EN MATERIA EDUCATIVA

FSIE-ANDALUCÍA, sindicato mayoritario en la Enseñanza Concertada propone, entre otras medidas, la equiparación retributiva y laboral a sus homólogos de la pública, un complemento autonómico para el PAS y Personal Complementario, la gratuidad de 0 a 18 años, un pacto educativo que incluya la adecuación de la ratio a la realidad socioeducativa y demográfica y también la ampliación de la Orientación a todos los niveles educativos.

Estas son algunas de las principales propuestas en materia de Educación que hacemos desde la FSIE-Andalucía, ante las elecciones al Parlamento de Andalucía que se celebrarán el próximo 19 de junio, y que transmitimos a los partidos políticos con el objetivo de que puedan ser incluidas en sus programas electorales y sea escuchada la voz de los profesionales del sector de la enseñanza concertada de nuestra Comunidad. En esta legislatura que se agota, marcada por la pandemia, se ha perdido la oportunidad de avanzar en la mejora de las condiciones laborales y salariales del sector, incumpléndose muchas de las promesas electorales de los partidos que han gobernado nuestra Comunidad Autónoma; desgraciadamente ha aumentado aún más la judicialización de derechos básicos de los trabajadores, tanto en materia salarial (PEA, Paga Extra del 12, Trienios de los trabajadores cooperativistas...etc.) como en laboral.



Las propuestas se articulan en cuatro bloques:

- 1.- **Pacto educativo con medidas para la adecuación de la ratio.**
- 2.- **Profesorado, Personal Auxiliar, Complementario y Personal de Administración y Servicios de los Centros Concertados.**
- 3.- **Libertad de elección de centro por parte de las familias y adecuación de la oferta de plazas concertadas a la demanda.**
- 4.- **Programas de ayudas a las familias, Orientación Educativa y reducción del fracaso escolar.**

Pincha en la imagen o escanea el código QR para acceder al documento con las PROPUESTAS

CONVENIO DE CONCERTADA: PLAZAS GRATUÍTAS PARA LOS HIJOS DE TRABAJADORES

A principios de mayo se han constituido las Comisiones Provinciales que se determina en el ANEXO V del VII Convenio de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos, para la concesión a los hijos de trabajadores de **gratuidad tanto de plazas escolares como de actividades complementarias organizadas directamente por la propia empresa**, para el curso 2022/2023. No se incluye en esta gratuidad otros conceptos como actividades extraescolares, servicios complementarios (aula matinal, comedor, transporte, orientación, ...), uniforme, libros, etc.

Todos los Centros comprendidos en el ámbito de aplicación de este Convenio reservarán, para el curso escolar 2022/2023, un número de plazas gratuitas en la enseñanza reglada con arreglo a la distribución señalada en el artículo 86.4º del vigente VII Convenio. La concesión de estas plazas se registrará por los criterios establecidos en el artículo 85 del Convenio.

Los plazos de presentación y los modelos de las solicitudes varían según la provincia. No dudes en contactar con tu FSIE provincial.



CAMPAÑA DE APOYO A LA MATRICULACIÓN EN NUESTROS CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL



Con el fin de contribuir a la defensa y salvaguarda de nuestros puestos de trabajo e inmersos ya en el proceso de admisión de alumnos de F.P. para el curso 2022/23, desde FSIE hemos querido ayudar y colaborar, promoviendo una campaña que resalte la libertad de los alumnos y las familias para elegir un centro privado concertado, en el que desarrollamos nuestra labor unos profesionales cualificados, comprometidos con la sociedad, que apostamos por el futuro y ofrecemos una F.P. de calidad.

No olvidéis que, con alumnos en los talleres, laboratorios y en las aulas podremos defender nuestros puestos de trabajo, por lo que todos somos copartícipes de la escolarización en nuestros centros.

Desde FSIE continuamos defendiendo los derechos de los trabajadores de los centros de F.P., tanto personal docente como personal de administración y servicios, y seguiremos haciéndolo con especial hincapié en que se otorguen las mismas condiciones laborales entre estos y los homólogos de los centros públicos.

En este [ENLACE](#) podrás encontrar más información y el material necesario para su difusión.



DECLARACIÓN DE LA RENTA 2021. ¡RECUERDA!

- *Desgrava tu cuota sindical (casilla 0014). Los Borradores no reflejan esta deducción y no es necesario disponer de Certificado de cuotas pagadas en el momento de hacer la declaración, basta con indicar el importe anual.*

- *Desgrava tus "Gastos en defensa jurídica laboral". Para contribuyentes que han contraído gastos de defensa jurídica en procedimientos judiciales de despido, extinción de contrato o reclamación de cantidades.*

Fechas a tener en cuenta:

- ✦ 3 de mayo: comienza el plazo de solicitud de citas previas para recibir atención telefónica
- ✦ 5 de mayo: empiezan las citas de atención telefónica
- ✦ 26 de mayo: comienza el plazo de solicitud de citas previas para recibir atención presencial
- ✦ 1 de junio: comienza la atención presencial con cita previa en las oficinas de la Agencia Tributaria
- ✦ 27 de junio: finaliza el plazo de presentación de las declaraciones que tienen resultado ingresar a través de domiciliación bancaria

30 de junio: termina el plazo de presentación de las declaraciones de la Renta 2021

[ENLACE AGENCIA TRIBUTARIA](#)



Simulador Renta 2021: aplicación que permite simular tu declaración de IRPF, pero no requiere identificación del contribuyente ni necesita disponer de datos fiscales. [Renta Web Open Simulador](#)



APLICACIÓN DE LA REFORMA EN ANDALUCÍA:

Por los tiempos de tramitación, todos estos borradores no entrarán en vigor para el curso próximo. Al cierre de esta edición estamos aún a la espera de que la Consejería publique unas Instrucciones en las que se recogerán todos los aspectos necesarios para la implantación de la LOMLOE el próximo curso en todos los cursos impares de todas las etapas educativas.

1.- EDUCACIÓN INFANTIL (0-6 años)

REUNIÓN MESA TÉCNICA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA (11 de mayo)

FSIE Andalucía ha participado en esta Reunión de Mesa técnica con los siguientes puntos de interés:

- [Proyecto de Orden](#) por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito con la Educación Primaria
- [Proyecto de Decreto](#) por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa, Aurora Morales, expuso que la intención de esta reunión es presentarnos un primer borrador de la normativa andaluza para Educación Infantil como desarrollo de la LOMLOE. El retraso en la publicación de los Reales Decretos nacionales ha provocado que esta regulación andaluza, al igual que la correspondiente a Primaria, Secundaria y Bachillerato, no pueda entrar en vigor en el curso 2022/2023. Por lo tanto, los cambios que haya que llevar a cabo en los distintos niveles de cara al curso que viene se articularán, próximamente, en unas Instrucciones de la Consejería de Educación y Deporte.

FSIE Andalucía manifiesta su preocupación por el efecto que tienen los continuos cambios normativos que afectan al currículo, en las condiciones laborales de los docentes de los centros concertados, ya que pueden suponer, especialmente en los niveles de Secundaria y Bachillerato, reducciones de jornada o incluso despidos. Por ello solicitamos que se establezca la transitoriedad y flexibilidad, a nivel andaluz, en el cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma estatal para la atribución docente del profesorado, evolucionando a una interpretación más abierta y similar a la que se lleva a cabo en los centros públicos. Igualmente, FSIE reclama que se extienda la Orientación educativa a los niveles de Infantil y Primaria, ya que es absolutamente necesaria y propone una adición en el artículo 15.2 del Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que establezca las bases para una posterior regulación similar a la que se está poniendo en marcha en otras Comunidades Autónomas.

[DOCUMENTO RESUMEN](#)



2.-PRIMARIA



BORRADORES DEL PROYECTO DE DECRETO Y DE ORDEN POR EL QUE SE ESTABLECEN LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO.

Os facilitamos enlace con el [Borrador del Proyecto de Decreto](#) por el que se establece la **Ordenación y el Currículo de la Educación Primaria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía y el [Borrador del Proyecto de Orden](#) por la que se desarrolla el **currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la **atención a**

la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la **ordenación de la evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el **proceso de tránsito entre las diferentes etapas** educativas, con el fin de que, tras su lectura, podáis aportar las consideraciones o aportaciones que creáis necesarias

[Borrador del Proyecto de Decreto](#)



[Borrador del Proyecto de Orden](#)



3.- ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

BORRADORES DEL PROYECTO DE DECRETO Y DE ORDEN POR EL QUE SE ESTABLECEN LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO

Os facilitamos enlace con el [Borrador del Proyecto de Decreto](#) por el que se establece la **Ordenación y el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de Andalucía y el [Borrador del Proyecto de Orden](#) por la que se desarrolla el **currículo correspondiente a la etapa de Educación**

Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la **atención a la diversidad y a las diferencias individuales**, se establece la **ordenación de la evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el **proceso de tránsito entre las diferentes etapas** educativas, con el fin de que, tras su lectura, podáis aportar las consideraciones o aportaciones que creáis necesarias.



[Borrador del Proyecto de Decreto](#)



[Borrador del Proyecto de Orden](#)



**Somos profesionales como tú
SI ERES INDEPENDIENTE,
SOMOS TU SINDICATO**

#masFSIE

#SomosFSIE

PUBLICADA LA SUBIDA SALARIAL EN NIVELES NO CONCERTADOS Y PAS



En el [BOE del 20 de mayo](#) se han publicado las **Tablas salariales** del VII Convenio de Concertada para el 2022 **que afectan a los trabajadores de NIVELES NO CONCERTADOS Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)** pues los docentes de niveles concertados ya recibieron esta subida en el mes de enero.

Os advertimos que algunos Centros ya vienen aplicando esta subida, que va entre el 2% y el 2,94% según las categorías, y que tiene carácter retroactivo desde enero 2022.

ENLACES a toda la información:

[INFORMACIÓN TABLAS 2022 C. CONCERTADA](#)

[TABLAS 2022 C. CONCERTADA FSIE](#)



CONVOCATORIA DEL MINISTERIO DE CURSOS SOBRE EL CURRÍCULO DERIVADO DE LA LOMLOE.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través del INTEF, [convoca 4.050 plazas](#) para la realización de **tres cursos de formación en línea para el profesorado**.



Son cursos tutorizados en línea que aportan al profesorado orientaciones sobre la concreción y aplicación, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de las enseñanzas mínimas de los nuevos currículos derivados de la LOMLOE. Los tres serán ofertados en todas las ediciones y están concebidos de manera que el orden secuencial en que se lleven a cabo no afecte a su aprovechamiento.

Cada uno de los cursos se certifica con 35 horas de formación.

La información necesaria para la inscripción se puede consultar en la [página de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional](#), en la que se irán publicando también las novedades relativas a los cursos.

Cursos convocados:

- [Del currículo a la práctica en el aula](#)
- [Situaciones de aprendizaje para el desarrollo de competencias](#)
- [Evaluación de competencias a través del desempeño.](#)



NUEVA CONVOCATORIA DE CURSOS PARA DOCENTES ORGANIZADOS POR ID DOCENTE Y CERTIFICADOS POR LA UNIVERSIDAD SAN JORGE.



Temáticas disponibles:

- ⇒ *Aprendizaje basado en proyectos*
- ⇒ *Gamificación aplicada*
- ⇒ *Competencias digitales*
- ⇒ *Programación y robótica*
- ⇒ *Competencias socio-emocionales*
- ⇒ *Inglés*
- ⇒ *Ofimática*

Para solicitar información e inscribirte pincha [AQUÍ](#)



No te quedes sin tu plaza e insíbete antes del 1 de junio de 2022. Si eres afiliado de FSIE, tienes un descuento especial.

CURSO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES GRATUITO PARA AFILIADOS.



FSIE, en colaboración con el **GRUPO PIQUER**, oferta de forma gratuita a sus afiliados este curso que comenzará el 6 de junio.

Link para la **inscripción** al curso, que podrá hacerse **hasta el viernes 3 de junio**:

[ENLACE](#)



AULA SIENA: CURSOS HOMOLOGADOS POR EL INTEF

Son cursos con un **descuento especial para los afiliados de FSIE**.

Podéis encontrar toda la información en este [ENLACE](#)



Cursos para afiliados de la Federación de Sindicatos Independientes de la Enseñanza, FSIE



CLUB FSIE: TU PLATAFORMA DE VENTAJAS SOLO #PORSERDEFSIE



Aprovecha todas las ventajas por ser afiliado. Descuentos en más de 300 marcas exclusivas.

[Booking.com](#) [casa del libro.com](#)

[REGÍSTRATE >](#)



Accede a tu club a través de la app Vip District



NACIONAL: FSIE DEFENDIENDO SIEMPRE LOS INTERESES DE LOS PROFESIONALES, DOCENTES, PAS, Y PERSONAL COMPLEMENTARIO DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

La Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada nacional se reunió el pasado 10 de mayo y desde FSIE se valora positivamente esta convocatoria del Ministerio de Educación y Formación Profesional tras reiteradas peticiones, pues supone un cambio con relación a la ausencia de diálogo y negociación de la anterior etapa con la ministra Isabel Celaá.

Desde FSIE hemos vuelto a pedir al Ministerio ordenar los temas a debatir y acordar un calendario de reuniones de la Mesa Sectorial que facilite una mayor frecuencia y eficacia de la Mesa. Entre los asuntos que ya hemos propuesto y que el Ministerio tiene en su mesa, destacamos los siguientes:

- **Equiparación salarial de los docentes con sus homólogos de la función pública en todos los conceptos retributivos y la reducción de su carga lectiva.**
- **Incorporar al pago delegado al personal de administración y servicios (PAS) y personal complementario.**
- **Ampliar el servicio de orientación a todos los niveles educativos.**
- **Constituir la Comisión prevista en la Ley Orgánica para fijar el coste real del puesto escolar y su correspondiente financiación que asegure su gratuidad.**
- **Posibilitar la gratuidad mediante la extensión de los conciertos educativos al tramo 0-3 años de Educación Infantil.**
- **Reducir el número de alumnos por aula de forma flexible y adaptada a cada realidad para mejorar el sistema educativo, evitar el cierre de aulas y la pérdida de empleo.**

El Ministerio ha manifestado estar dispuesto a dialogar y en esta reunión nos ha informado de los siguientes aspectos:



♦ PROPUESTA DE LA MEJORA PROFESIONAL DOCENTE:

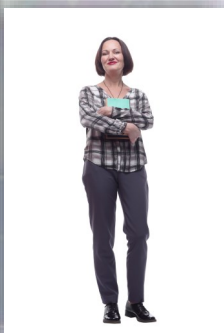
El secretario de Estado ha explicado el documento elaborado por el Ministerio: **"24 propuestas de mejora para la reforma de la profesión docente"**.

En FSIE remitiremos por escrito nuestras aportaciones a dicho documento y hemos vuelto a manifestar lo que ya comunicamos a la ministra y al secretario de Estado hace semanas en el Consejo Escolar del Estado: **la denominada "carrera profesional" debe incluir a los docentes de los centros concertados y que negociarse** en la Mesa Sectorial de la Concertada.

En FSIE no aceptaremos que el profesorado de los centros concertados quede excluido de esta importantísima mejora. Tampoco compartimos que la segunda fase de prácticas que se propone una vez se ha accedido al puesto de trabajo sea solo para los funcionarios públicos.

Queda mucho por trabajar en este tema, pero **en FSIE lo tenemos claro desde hace mucho tiempo y así lo venimos defendiendo: la mejora de la profesión docente no puede ser solo para los funcionarios públicos docentes** y debe incluir a todos los profesionales con independencia del tipo de centro en el que trabajen.

◆ **REAL DECRETO 860/2010 TITULACIONES DEL PROFESORADO:**



El nuevo currículo introduce nuevas materias especialmente en **ESO** y **Bachillerato**. Es necesario modificar este R.D. que regula las titulaciones de profesorado de centros privados en los distintos niveles educativos.

En los próximos días, el Ministerio hará una propuesta sobre la que desde FSIE haremos las aportaciones que consideremos necesarias.

Desde FSIE hemos pedido al Ministerio de Educación garantías en la normativa para que ningún profesor que está impartiendo actualmente pueda salir perjudicado en su puesto de trabajo.

◆ **REAL DECRETO 132/2010 REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS CENTROS:**

El Ministerio también va a proponer modificaciones a este R. D. ya que, entre otras cuestiones, se tiene que incorporar el nivel 0-3 años, el nuevo Bachillerato General o sustituir los Programas de Cualificación Profesional Inicial que figuran en el R.D. por la FP Básica. En FSIE estudiaremos las modificaciones que se propongan por parte del Ministerio y remitirá las aportaciones que estime oportuno.



Documentos relacionados: [Cartel Reunión 10 de mayo de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada](#)

Toda la información en este [ENLACE](#)



NO LO PIENSES MÁS!
es el momento de
afiliarte al sindicato que defiende lo nuestro...



Afíliate on line [ENLACE](#)



independencia
profesionalidad
negociación
coherencia
respeto
futuro
hechos
ayuda

igualdad

#masFSIE

Andalucía



BOLSA DE TRABAJO

“Apoyando hoy a los profesionales de mañana”. Puede consultar una amplia oferta de profesionales que buscan empleo en el campo educativo.

[ENLACE A LA BOLSA](#)



AFILIADOS

OFERTA AFILIADOS

FSIE te ofrece una amplia oferta de empresas con las que ha firmado acuerdo de colaboración con beneficios y descuentos para los afiliados.

OFERTAS NACIONALES

OFERTAS AUTONÓMICAS

Síguenos en:



VISITA NUESTRA WEB

www.fsieandalucia.es

